



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
PEDRO ANTONIO MOLINA

INFORME DE LA GESTIÓN DIRECTIVA



CODIGO: FT.GR.029
VERSION: 03
FECHA:11-08-2014
APROBADO

Cod. TRD: 4143.049.2.14

Santiago de Cali, agosto 14 de 2020

REFERENCIA: Informe de Seguimiento y desempeño del proceso de Gestión DIRECTIVA de enero a agosto de 2020

DESARROLLO DEL INFORME

El presente documento describe el seguimiento del proceso y la gestión para la vigencia 2020 de enero a agosto, se toma como elemento de referencia el plan de mejoramiento de 2020 en la parte que le corresponde a la gestión DIRECTIVA, el cual se especifica a continuación:

De acuerdo con el plan de mejoramiento 2020, a la gestión directiva le corresponden los objetivos 5 y 6 que se formulan a continuación: **5. Fortalecer la calidad de la prestación del servicio educativo en todos sus niveles. y 6. Optimizar los recursos y la sostenibilidad financiera de la institución acorde a la normatividad ayudado con la gestión de alianzas y convenios,** se definieron las siguientes tareas en seguida de su respectivo seguimiento:

Para el objetivo 5:

25. Implementar una campaña de sensibilización hacia la promoción de los valores institucionales en los docentes y personal administrativo: **Se planeó hacerlo a través de varias estrategias, con la página web la cual se ha venido haciendo con la comunicación de mensajes y videos escolares; a través de una campaña visual con pendones y carteles en físico pero no se pudo hacer pues los recursos llegaron en mayo cuando ya estábamos en pandemia, eso se reprogramara; también se ha hecho con las reuniones que realiza la rectoría y el equipo directivo en forma presencial antes de la pandemia y después de ella en forma virtual, se hacen por**

INFORME DE LA GESTIÓN DIRECTIVA

Cod. TRD: 4143.049.2.14

sedes y se busca como propósito la promoción de estos valores además de fortalecer el sentido de pertenencia, se continuara con esta labor;

26. Realizar jornadas de re inducción en sistemas de gestión que incluya los principios básicos de gestión de calidad: **No se ha iniciado la tarea;**

Para el objetivo 7:

27. Gestionar vínculos de la institución con el sector productivo y académico que genere valor en la prestación del servicio: **Se trabajan con algunas entidades que vienen haciendo alianzas como el caso del PTA, Universidad Javeriana entre otros;**


28. Gestionar la adquisición de recursos en especie con entidades externas o con la comunidad que coadyuven a suplir la demanda de recursos de la institución: **PENDIENTE;**

29. Desarrollar proyectos desde grado 11 que aporten al fortalecimiento de la dotación y mejoramiento de la infraestructura y los recursos didácticos: **Se inició en enero con esta estrategia pero se canceló debido a la pandemia lo cual obliga a realizar no proyectos en las áreas técnicas sino monografías y la parte práctica no se desarrollaría, esta tarea se cancelara;**

30. Implementar la metodología de proyectos institucionales para la consolidación de los recursos que demanda la institución atendiendo lineamientos de la normatividad del fondo de servicios educativos: **Se cumplió, se hicieron dos proyectos adicionales a los pedagógicos los cuales fueron ya documentados, pero está pendiente la socialización a los directivos y docentes.**

De acuerdo con estos seguimientos, las tareas del plan están en proceso.

Sobresalen los siguientes avances en esta gestión:

1. Se viene promoviendo el uso de los medios virtuales, producto no solo de la pandemia del coronavirus sino como parte de la estrategia en el nuevo horizonte institucional como es la visión; se viene trabajando 

INFORME DE LA GESTIÓN DIRECTIVA

Cod. TRD: 4143.049.2.14

fuertemente en campañas hacia el uso permanente de la página web, en tal sentido, se han publicado a través de este medio todas las comunicaciones institucionales, se ha hecho a través de las circulares informativas, videos instructivos para facilitar al ingreso de los padres de familia a la plataforma Zeti, registros fotográficos y videos de eventos y celebraciones institucionales, entre otros más.

2. Se ha implementado eficazmente los medios impresos para actividades de estudiantes que no tiene conectividad solicitados por el Ministerio de Educación, esto incluyen, talleres a través de fotocopias y las guías integradoras, para eso se ha hecho contrato con la prestación del servicio de fotocopidora y colaboradores voluntarios de personas de la comunidad para la entrega de estas guías.
3. Se han entregado los kit estudiantiles, consistente en materiales como guías impresas, temperas, colores, planchas de dibujo, lápices, sacapuntas, mándalas, entre otros; todos estos servicios y materiales se contrataron aplicando la normatividad vigente.
4. Producto de la campaña para mejorar la comunicación institucional, estrategia de nuestro nuevo horizonte institucional, se han creado nuevos correos institucionales, unos que han llegado por la Secretaria de Educación Municipal con extensión cali.edu.co, y otros con la de la página web, estos están funcionando y gracias a ellos se han adaptado a los procesos desde lo virtual, las reuniones de directivos, docentes, administrativos, servicios generales se realizan usando estos correos; además toda comunicación institucional salen e ingresan por medio de los correos de los funcionarios, también los procesos de matrícula, inscripciones, movimientos de estudiantes se realizan por medio de correos institucionales usando la página web como medio para la comunicación con la comunidad.
5. Se ha venido manteniendo el estado de las instalaciones de la institución, se continuo con los contratos de mantenimiento de zonas verdes; el aseo y enlucimiento de estas se viene realizando por los auxiliares de servicios generales en turnos que fueron acordados con ellos y la administración, el estado de las instalaciones se ha publicado por la página web como evidencia.
6. En general todos los lineamientos, políticas, directrices y pautas tanto del Ministerio de educación como la secretaria de educación municipal se han atendido e implementado, aunque estos se han descrito de manera detallada en las demás gestiones, se hace a manera de resumen la descripción de algunos de ellos: se implementó el PAE en casa comunicando mensualmente los horarios en las sedes por medio de la página web; se implementaron las herramientas del Google Suite



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
PEDRO ANTONIO MOLINA



CODIGO: FT.GR.029
VERSION: 03
FECHA:11-08-2014
APROBADO

INFORME DE LA GESTIÓN DIRECTIVA

Cod. TRD: 4143.049.2.14

suministrado por la SEM, se ha promovido su uso a través de las campañas que son tratadas en reuniones del equipo directivo; se han entregado los materiales que han llegado desde el MEN o la SEM como las guías, material de trabajo, además de la contratación de servicios y bienes direccionados a atender la población en esta época de pandemia.

Esperando este segundo semestre sea de mejor desempeño, la gestión directiva buscara nuevas formas de mejoramiento de la institución en todas sus gestiones; de parte de la rectoría se buscara promover los valores y un ambiente apropiado para atender e implementar lo nuevo que llegue y de mantener lo que venimos trabajando. Para eso se espera que toda la comunidad aporte su “granito de arena” para que esto redunde en el crecimiento de nuestra institución y en salir adelante de ese gran reto que nos ha puesto la vida en estos momentos críticos para nuestra salud.


ANA CECILIA ALVAREZ GARCIA
RECTORA

Elaboró: Alexander Ramirez, Líder Gestión de calidad
Revisó y aprobó: Ana Cecilia Alvarez, Rectora